

<http://www.giron.cu/es/noticia/opinion/en-traje-de-novia>

Periódico Girón, Matanzas

En traje de novia

Jue, 05/03/2015 - 00:00 | **Jeidi Suárez García**

Valeria deja una estela de flores sobre la alfombra roja mientras avanza con timidez por el salón. Aunque es pequeña y todavía no sabe el verdadero significado de esa ceremonia, ya les ha dicho a sus padres que cuando sea grande quiere una boda como la de su prima.



Sin embargo, los vestidos de novia, los globos en el auto y el grupo de solteras luchando por el ramo, han pasado de moda en estos tiempos donde son comunes las uniones consensuales y la prórroga de la edad para contraer nupcias.

Diversos son los argumentos de quienes saltan este escalón para comenzar la convivencia: “La fiesta no cuesta uno, sino los dos ojos de la cara”, “hay que hacer muchos trámites”, “quien se casa, casa quiere”...

Por eso en ocasiones la decisión de dar dicho paso está impulsada por el embarazo no planificado, motivo que muchas veces empuja a los implicados al altar por la presión de los padres o el miedo al qué dirán, y no por el genuino sentimiento. Muchas han sido las causas que han sustituido la verdadera razón del casamiento. Recuerdo entonces la época en que los contrayentes gozaban de ciertas facilidades de hospedaje en los hoteles y muchas parejas recurrían al divorcio para más tarde formalizar de nuevo la

relación y obtener una reservación. Y qué decir de quienes han picado el cake para garantizar la visa o su existencia llena de comodidades.

Otros, por el contrario, experimentan la fobia de protagonizar el viejo refrán donde el vivo vive del bobo. También existen quienes creen el mito de la separación tras la firma o los que temen repetir el fracaso de los padres y hacen suyo el consejo: “Oye, nunca te cases”.

Múltiples son las causas, sin embargo quienes se preguntan el por qué de certificar un papel cuando en la actualidad todo es más fácil, pasan por alto el significado de este acto legal mediante el cual se reconoce ante la sociedad el compromiso de ambas partes a fin de formar un nuevo hogar.

Lo cierto es que como dicen por ahí cuando se quiere se puede.

Aunque muchas mujeres han soñado alguna vez con llegar de blanco a un salón decorado a su estilo, la formalización del compromiso va más allá de los suntuosos vestidos y las damas de honor.

Como bien expresara Roberto Fernández Retamar en su poema Baladas de las redes del jazmín “la boda no es la del auto oscuro, con ruidos de bocina, la de trajes alquilados y sudados (...) La boda verdadera ocurre en el amor de la casa, suspirando. La música de esa boda es la de los besos.”

No se equivocan quienes analizan la responsabilidad económica, obligaciones y deberes conyugales que supondría asumir esa nueva etapa. Pero tampoco es menos cierto que esas mismas exigencias ya muchos las cumplen, aunque no de forma legal.

Desde que cobró auge este fenómeno conocido popularmente como “juntarse”, el desconocimiento de los derechos legales, los beneficios y lo que representa estar casados preocupa a los juristas encargados de normar lo que será el futuro de la familia. No obstante, sería bueno que se crearan ciertas facilidades para hacer más llevadero el momento de la unión.

Mientras tanto, vale la pena dejar los temores o prejuicios y recuperar la ilusión de reconocer públicamente a esa persona que tanto buscamos y justo ahora se encuentra a nuestro lado dispuesta a compartir la alegrías, tristezas y... ¿por qué no? carencias. Aunque algunos lo tilden de utopía, el verdadero amor sufre, calla y espera, con la seguridad de tener ese alumbrado espacio, donde, al decir de Retamar, ambos miran cruzar las mismas palomas en lo alto.